

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
DANUB CIA. LTDA.**

El día de hoy, miércoles veintiséis de marzo de dos mil catorce, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Humbolth No. 594 de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 15h00, se reúnen en sesión la totalidad del capital social de la empresa DANUB CIA. LTDA. Actúa como Presidenta de la Junta la señora Jacqueline Traquet Montiel (Presidente de la Compañía), y como Secretario de la Junta, el Ingeniero Javier Cárdenas Uribe (Gerente de la compañía).

Se verifica la presencia de todo el capital social de la compañía, con la asistencia de los socios:

- FELIPE CARDENAS TRAQUET
- DANUB S.A., legalmente representada por Javier Cárdenas Uribe.

La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía.

La señora Jacqueline Traquet Montiel, en su calidad de Presidente de la Junta, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para conocer y resolver sobre los asuntos que posteriormente se detallan, ante lo cual los socios expresan su voluntad por unanimidad y decisión de constituirse en Junta General Universal de socios, para conocer y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- Aprobar el Informe presentado por el Gerente, correspondiente al año 2013.
- Conocer y resolver sobre balances del año 2013.
- Resolver sobre el reparto de las utilidades generadas en el año 2013;

Los socios desde este instante se declaran y aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, a continuación luego de analizado y aprobado por unanimidad el Orden del Día, la Junta General Ordinaria y Universal de DANUB CIA. LTDA., **RESUELVE** también por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el Informe de Gerencia, el cual ha sido leído por el señor Gerente de la compañía y que refleja la realidad de la empresa, dejando expreso el agradecimiento de los socios a la gestión realizada por el Gerente.

SEGUNDO: Aprobar balances y estados financieros del año 2013, en la forma que se ha puesto en conocimiento de los asistentes, sin observación alguna.

TERCERO: Se resuelve y aprueba que las utilidades generadas en el año 2014, se las mantenga en la cuenta reservas especiales y serán consideradas como parte del patrimonio.

Al haber terminado el estudio y tratamiento del orden del día, la Presidenta da por concluida la Junta y solicita unos minutos de receso a fin de darle forma escrita a manera de Acta, a todo lo resuelto y aprobado para que con su firma y rúbrica así lo ratifiquen los socios. De

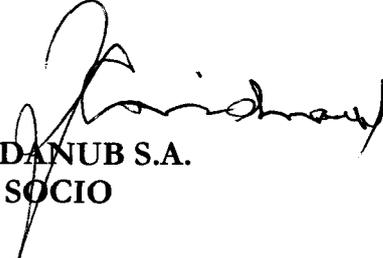
conformidad a lo establecido en el Art. 238, de la Ley de Compañías, los socios aceptan firmar el acta de Junta, bajo pena de nulidad.

A las 19h20, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta, se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 19h35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma de todos los asistentes.


Sra. JACQUELINE TRAQUET
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. JAVIER CARDENAS URIBE
SECRETARIO DE LA JUNTA


Ing. FELIPE CARDENAS TRAQUET
SOCIO


DANUB S.A.
SOCIO

Quito, 26 de marzo del 2014

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA DE SOCIOS DE DANUB CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2014**

NOMBRE: **FELIPE CARDENAS TRAQUET**
PARTICIPACIONES SOCIALES: 1



NOMBRE: **DANUB S.A.**
PARTICIPACIONES SOCIALES: 234.707

